

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No aplica. Los informes de auditoría del año 2011 no reportaron observaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

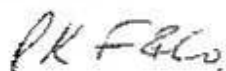
3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública: Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores: Durante el ejercicio 2012 no se emitieron nuevas.

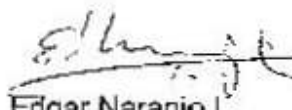
3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas: Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores: La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2012 los activos no gravados ascienden a US\$5,406,950.34. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



3 de mayo del 2013
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2012 y 2011

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, que incluyen los estados de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

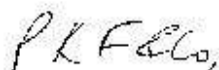
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

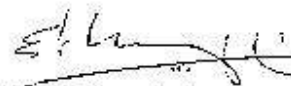
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras descritas en la Nota B.



3 de mayo del 2013
Guayaquil, Ecuador



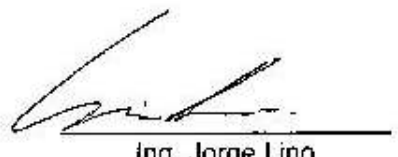
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo (Nota C)	348,394.02	159,371.83
Inversiones (Nota D)	312,221.14	561,067.82
Documentos y cuentas por cobrar (Nota E)	5,528,555.99	5,505,980.92
Inventarios (Nota F)	1,957,084.82	2,068,678.69
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,146,255.97	8,295,099.26
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota G)	250,991.78	223,870.25
ACTIVO FIJO (Nota H)	1,200,787.88	1,295,759.40
TOTAL ACTIVOS	9,598,035.63	9,814,728.91
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros bancarios (Nota I)	224,812.53	
Obligaciones financieras (Nota J)	2,876,162.51	2,701,575.23
Documentos y cuentas por pagar (Nota K)	1,995,168.33	1,903,298.04
Porción corriente de emisión de obligaciones (Nota M)	500,000.00	525,781.26
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,596,143.37	5,130,654.53
PASIVO DIFERIDO (Nota L)	88,844.01	159,282.89
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota M)	1,301,855.58	1,924,687.63
TOTAL PASIVOS	6,986,842.96	7,214,625.05
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	1,223,290.00	1,223,290.00
Aportes futuras capitalizaciones	787,772.40	787,772.40
Reserva legal	132,400.29	131,101.01
Reserva facultativa	11,299.53	11,299.53
Reserva de capital	181,225.03	181,225.03
Resultados acumulados	275,205.42	265,415.89
TOTAL PATRIMONIO	2,611,192.67	2,600,103.86
TOTAL DEL PASIVOS Y PATRIMONIO	9,598,035.63	9,814,728.91
CUENTAS DE ORDEN (Nota O)	96,075.10	2,575,475.10


E. Rodrigo Galarza
Gerente General

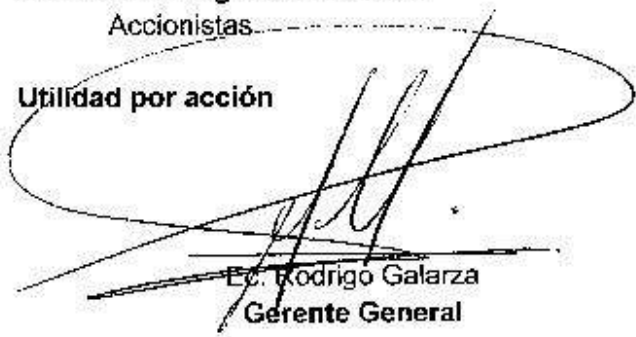

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
INGRESOS DE OPERACIONES:		
Venta de vehículos	5,346,576.52	9,253,787.75
Repuestos	285,911.62	605,155.74
Mano de obra taller	248,269.86	153,319.78
Venta de otros productos (Nota P)	1,759.64	128,149.94
Ventas Netas	5,882,517.64	10,140,413.21
(-) Costo de Ventas	5,023,020.07	8,577,855.87
Utilidad Bruta	859,497.57	1,562,557.34
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos administrativos	869,608.46	1,129,546.92
Gastos financieros	222,576.36	251,051.44
	1,092,184.82	1,380,598.36
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(232,687.25)	181,958.98
Participación a los trabajadores (Nota R)	2,977.71	44,203.71
Impuesto a la renta	3,880.95	58,388.46
UTILIDAD OPERACIONAL	(239,545.91)	79,366.81
Otros resultados integrales		
Otros ingresos (Nota Q)	252,538.66	149,745.27
Otros gastos		37,012.86
	252,538.66	112,732.41
Resultado integral	12,992.75	192,099.22
Utilidad atribuible a:		
Accionistas	(239,545.91)	79,366.81
Resultado Integral atribuible a:		
Accionistas	12,992.75	192,099.22
Utilidad por acción	0.11	1.57



E.C. Rodrigo Galarza
Gerente General



Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Legal	Reservas Facultativa	de Capital	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero del 2011	1,223,290.00	787,772.40	111,891.09	11,299.53	181,225.03	92,528.59
Utilidad del ejercicio						192,099.22
Transferencia a reserva legal			19,209.92			(19,209.92)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1,223,290.00	787,772.40	131,101.01	11,299.53	181,225.03	265,415.89
Utilidad del ejercicio						12,992.75
Transferencia a reserva legal			1,299.28			(1,299.28)
Ajustes al salario digno						(1,903.94)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,223,290.00	787,772.40	132,400.29	11,299.53	181,225.03	275,205.42


Sr. Rodrigo Galarza
Gerente General


Ing. Jorge Lino
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares) .

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	5,905,092.71	10,612,796.33
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,556,694.84)	(12,177,072.25)
Intereses y comisiones pagadas	222,576.36	251,051.44
Intereses y comisiones ganadas	252,538.66	149,745.27
Otros ingresos y egresos netos		
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación	823,512.89	(1,163,479.21)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(5,652.63)	(250,429.51)
Otros activos	(27,121.54)	21,454.81
Efectivo neto proveniente de (usado de) las actividades de inversión	(32,774.17)	(228,974.70)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte de accionistas		
Sobregiros y obligaciones bancarias	794,617.69	(254,608.37)
Emisión de obligaciones		2,600,000.00
Pago de obligaciones	(800,000.00)	(425,000.00)
Pago accionistas		(23,649.76)
Disminución del pasivo a largo plazo	(596,334.22)	(667,376.08)
Efectivo neto usado en (proveniente de) las actividades de financiamiento	(601,716.53)	1,229,365.79
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	189,022.19	(163,088.12)
Saldo del efectivo al inicio del año	159,371.83	322,459.95
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	348,394.02	159,371.83



Ee. Rodrigo Galarza
Gerente General



Ing. Jorge Lino
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

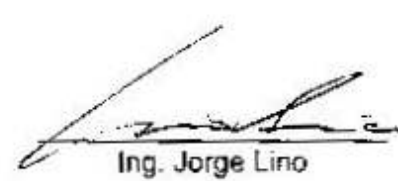
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	12,992.75	192,099.22
Partidas conciliatorias:		
Provisión cuentas incobrables		8,150.60
Depreciación	100,624.15	69,957.23
Ajuste neto, por bajas de activos fijos		(4,292.70)
Provisión de intereses	37,093.02	39,566.00
	<u>150,709.92</u>	<u>305,480.35</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones temporales	248,846.68	(561,067.82)
Cuentas y documentos por cobrar	220,492.13	(928,017.88)
Inventarios	111,593.87	2,267,171.94
Cuentas y documentos por pagar	91,870.29	(2,247,045.80)
	<u>672,802.97</u>	<u>(1,468,959.56)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>823,512.89</u>	<u>(1,163,479.21)</u>



Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General



Ing. Jorge Lino
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

A. GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de noviembre de 1993. Su actividad principal es la compra y venta de vehículos y repuestos. Actualmente mantiene un contrato suscrito con Intrans Ecuador S.A. representante de la marca VOLKSWAGEN, para la compra y venta de vehículos y repuestos de su marca. Como complemento a la postventa presta los servicios de reparación para los vehículos, en su propio taller.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía hasta el periodo 2009, se basa en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC). Los estados financieros emitidos a partir del 31 de diciembre del 2010, han sido preparados sobre la base de las NIIF's.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2010, como se describen en estas políticas contables.

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC), los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente del saldo de las cuentas por cobrar clientes vencidos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Los inventarios: Se registran al costo y para su valuación en el caso de los repuestos se utiliza el costo promedio que no supera al valor de mercado y para los vehículos de forma individual a su costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriarse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos por los peritos evaluadores, según párrafo 50 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias y equipo de taller	10
Equipo de oficina	10
Muebles de oficina	10
Herramientas	10
Instalaciones	10
Equipo y programas de computación	3
Vehículos	5

Vehículos recibidos como parte de pago: Son registrados en inventarios de vehículos usados hasta el momento de su venta.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**C. EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Caja		20,647.49	84,793.35
Transferencias bancarias		59,000.00	
Bancos locales	(1)	268,746.53	74,578.48
		<u>348,394.02</u>	<u>159,371.83</u>

(1) Incluye principalmente US\$187,536.93 a Banco del Austro S.A., y US\$63,889.58 a Banco Bolivariano C.A.

D. INVERSIONES:

Institución	Tipo de inversión	Fecha de		Tasa	Capital
		Inicio	Vencimiento		
Banco Internacional S.A.	Certificado de depósito	10/10/2012	09/01/2013	4.65% (1)	100,000.00
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	09/07/2012	07/01/2013	3.50%	105,342.19
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	11/07/2011	09/01/2012	3.50%	106,878.95
					<u>312,221.14</u>

(1) Valor en garantía por préstamo realizado a Banco Internacional S.A.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Documentos	(1)	3,012,094.39	3,094,269.55
Préstamos a trabajadores		51,952.81	61,603.45
Otras cuentas por cobrar		12,205.12	100,688.00
Anticipo a proveedores		25,871.06	157,372.00
Compañías relacionadas (Ver Nota S)		1,697,526.90	1,628,996.27
Accionistas	(2)	412,895.77	355,092.82
Anticipo gastos de viaje			710.00
Impuestos fiscales	(3)	355,165.24	146,404.13
		<u>5,567,711.29</u>	<u>5,545,136.22</u>
Provisión para cuentas incobrables		<u>(39,155.30)</u>	<u>(39,155.30)</u>
		<u>5,528,555.99</u>	<u>5,505,980.92</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,088,963.54 (US\$2,195,767.59 en el 2011) originado por la venta de vehículos y US\$194,577.62 (US\$152,365.45 en el 2011) correspondiente a servicio de post-venta. Incluye también US\$426,412.39 (US\$443,995.67 en el 2011) de facturas por servicios de administración.

(2) Estos valores no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida.

(3) Corresponde a retenciones a favor de la Compañía (US\$146,404.13 en el 2011).

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**F. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Vehículos	(1)	426,942.11	431,031.09
Repuestos		536,465.65	474,382.74
Otros		39,168.51	19,573.38
Importaciones en tránsito		954,508.55	1,143,691.48
		<u>1,957,084.82</u>	<u>2,068,678.69</u>

(1) El saldo se compone de la siguiente forma:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Vehículos livianos			
Vehículos usados		5,200.00	5,200.00
Vehículos pesados		421,742.11	425,831.09
		<u>426,942.11</u>	<u>431,031.09</u>

G. OTROS ACTIVOS:

Corresponde a gastos pagados por anticipado por US\$7,924.59 (en el 2011 US\$18,447.65) y US\$243,067.19 por regularización de registro de 6 Villas en la ciudadela Fuentes del Río.

H. ACTIVO FIJO:

Costo:	Saldo al 1/01/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Inmuebles			
Terrenos - construcciones	861,690.79		861,690.79
Planta y equipo			
Maquinarias y equipos	55,023.15		55,023.15
Herramientas	81,652.16	527.13	82,179.29
Muebles y enseres	70,226.43		70,226.43
Equipo de oficina	32,180.33	470.00	32,650.33
Equipo de computación	49,523.33		49,523.33
Instalaciones	178,738.17	4,655.50	183,393.67
Programas de computación	32,128.34		32,328.34
Vehículos	250,578.02		250,578.02
	<u>1,611,940.72</u>	<u>5,652.63</u>	<u>1,617,593.35</u>
Depreciación acumulada	<u>(316,181.32)</u>	<u>(100,624.15)</u>	<u>(416,805.47)</u>
	<u>1,295,759.40</u>	<u>(94,971.52)</u>	<u>1,200,787.88</u>

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**I. SOBREGIROS BANCARIOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Banco Amazonas S.A.	162,453.43	
Banco Internacional S.A.	62,359.10	
	<u>224,812.53</u>	

J. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones Bancarias	(1) 2,876,162.51	2,396,352.40
Obligaciones en REVNI		300,000.00
Provisión de intereses		5,222.83
	<u>2,876,162.51</u>	<u>2,701,575.23</u>

(1) A continuación el detalle:

<u>Banco</u>	<u>Saldo al</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>		<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>01/01/2012</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Interés</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencido</u>		<u>31/12/2012</u>
Austro S.A.	348,000.00	265,200.00	4.00%	07/09/2012	02/01/2013	80,000.00	189,200.00
Guayaquil S.A.	19,891.05		8.95%	05/09/2011	05/10/2014	8,700.84	13,180.21
Amazonas S.A.	200,000.00	200,000.00	11.19%	21/09/2012	25/01/2013		200,000.00
Amazonas S.A.		80,000.00	1.00%	09/12/2012	06/03/2013		80,000.00
Internacional	350,000.00	103,607.70		20/09/2012	16/02/2013		103,607.70
Internacional		100,000.00	10.21%	24/06/2012	20/02/2013		100,000.00
Internacional		280,000.00	9.33%	26/12/2012	25/04/2013		280,000.00
Internacional		100,000.00		10/10/2012	08/01/2013		100,000.00
Internacional		142,000.00	9.05%	20/12/2012	19/04/2013		142,000.00
Internacional		200,000.00		21/11/2012	21/03/2013		200,000.00
	917,891.05	1,530,807.70				86,700.84	(2) 1,403,997.91
Austro S.A.	727,788.00						
Guayaquil S.A.	235,399.50	692,281.60		24/07/2012	21/01/2013		692,281.60
Guayaquil S.A.	515,273.85	459,997.00		26/11/2012	25/02/2013	70,104.00	389,893.00
Internacional		250,548.00		20/09/2012	19/03/2013		250,548.00
Internacional		79,442.00	9.12%	20/12/2012	18/06/2013		79,442.00
	<u>1,478,401.35</u>	<u>1,402,268.60</u>				<u>70,104</u>	(3) <u>1,412,164.60</u>
	<u>2,396,352.40</u>	<u>3,013,076.30</u>				<u>156,804.84</u>	<u>2,876,162.51</u>

(2) Préstamos destinados para capital de trabajo.

(3) Cartas de crédito para importación.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Intereses por pagar		37,093.02	
Proveedores	(1)	900,865.59	1,230,866.22
Compañías relacionadas (Nota S)		423,291.27	198,923.98
Otras cuentas por pagar		297,166.14	251,083.65
Aportes IESS por pagar		4,591.98	7,139.99
Impuestos por pagar	(2)	108,022.35	127,210.58
Documentos por pagar		200,000.00	
Gastos acumulados por pagar		24,337.98	88,073.62
		<u>1,995,168.33</u>	<u>1,903,298.04</u>

(1) Incluye principalmente US\$582,088.72 (en el 2011 US\$949,927.37) de la división de vehículos y US\$236,346.19 (en el 2011 US\$168,022.08) por cartera vendida a Auto Importadora Galarza.

(2) Corresponde a US\$39,418.48 por retenciones en la fuente, US\$62,136.92 a IVA por pagar, US\$3,880.95 a Impuesto a la Renta por pagar y US\$2,586.00 de provisión de retenciones en la fuente.

L. PASIVO DIFERIDO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Anticipo clientes vehículos	(1)	88,844.01	159,282.89
		<u>88,844.01</u>	<u>159,282.89</u>

(1) Corresponde al anticipo recibido de clientes para la adquisición de vehículos.

M. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Nación Automotriz S.A.	(1)	418,293.67	541,125.72
Emisión de obligaciones	(2)	875,000.00	1,375,000.00
Provisión para jubilación patronal		8,561.91	8,561.91
		<u>1,301,855.58</u>	<u>1,924,687.63</u>

(1) Valores recuperados por la Compañía, de la cartera de clientes entregada por Nación Automotriz S.A., en la medida que se genere los cobros se va incrementando este saldo, la cual no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento definida.

(2) Corresponde a la primera emisión de obligaciones autorizada según Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-0003962 del 15 de julio del 2011, por un monto total de US\$2,000,000 cuyo plazo es de 1440 días, divididos en 16 trimestres. La tasa de interés es 8.25%.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**M. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
29-jul-11	29-jul-15	200,000.00	8.25%
29-jul-11	29-jul-15	400,000.00	8.25%
03-ago-11	29-jul-15	150,000.00	8.25%
04-ago-11	29-jul-15	60,000.00	8.25%
05-ago-11	29-jul-15	800,000.00	8.25%
09-ago-11	29-jul-15	390,000.00	8.25%
Total obligaciones emitidas		2,000,000.00	
Menos: pagos		(625,000.00)	
Menos: porción corriente		(500,000.00)	
	(3)	<u>875,000.00</u>	

(3) A continuación los vencimientos futuros:

<u>Periodo</u>	<u>Monto</u>
2014	500,000.00
2015	375,000.00
	<u>875,000.00</u>

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 122,329 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$10.00 cada una.

Aportes futuras capitalizaciones: Representan los aportes realizados por los accionistas en efectivo.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Ajustes NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los activos fijos, obsolescencia de inventarios, valuación de inversiones y activos financieros calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**O. CUENTAS DE ORDEN:**

Beneficiario		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Garantía judicial	(1)	96,075.10	96,075.10
Banco Amazonas S.A.			20,000.00
Banco Amazonas S.A.			65,400.00
Banco Amazonas S.A.			94,000.00
Banco del Austro S.A.			200,000.00
Banco del Austro S.A.			600,000.00
Banco Guayaquil S.A.			500,000.00
Banco Guayaquil S.A.			500,000.00
Banco Internaciones S.A.			250,000.00
Banco Internaciones S.A.			250,000.00
		96,075.10	2,575,475.10

(1) Originado por el juicio coactivo iniciado por el Servicio de Rentas Internas por glosas originadas por las declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta del 2002.

P. VENTA DE OTROS PRODUCTOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Reembolsos de gastos administrativos	(1)	1,447.14	73,119.25
Ventas de accesorios			
Comisiones por ventas			
Otros		312.50	55,030.69
		1,759.64	128,149.94

(1) Corresponde a los valores cobrados a los clientes por el manejo del crédito directo, gastos de cobranzas y administrativos.

Q. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$50,740.51 (US\$41,777.48 en el 2011) por Intereses ganados sobre créditos directos y US\$133,400.00 por ingresos de 29 ejes de rueda post.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación laboral	19,851.41	294,691.39
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2,977.71)	(44,203.71)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	16,873.70	250,487.68
Más: Gastos no deducibles		28,862.26
Menos: Amortización de pérdidas		(36,064.71)
Base imponible para el cálculo de Impuesto a la Renta	16,873.70	243,285.23
Impuesto a la Renta	3,880.95	58,388.46

S. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Los saldos más importantes que se mantienen en compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011, son los siguientes:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2012	2011	2012	2011
Importadora AIG S.A.	685,283.51	616,765.36		
Auto Importadora Galarza S.A.			124,253.86	124,253.86
Autolasa S.A.			299,037.41	26,027.78
Invigalsa S.A.	822,163.39	822,150.91		
Wifkana S.A.	190,080.00	190,080.00		
Galarzamotors				48,642.34
	<u>1,697,526.90</u>	<u>1,628,996.27</u>	<u>423,291.27</u>	<u>198,923.98</u>

Estas cuentas no generan interés y no tienen fecha de vencimiento definida. A continuación un detalle de las transacciones que se efectuaron durante el 2012 y 2011:

	Ventas		Compras	
	2012	2011	2012	2011
Importadora AIG S.A.			56,146.43	
Auto Importadora Galarza S.A.		125,312.09		40,756.57
Autolasa S.A.	119,600.94	19,032.89	9,864.31	33,097.88
Galarzamotors S.A.	293,525.70		871.50	
Wifkana S.A.			51,601.00	43,200.00
	<u>413,126.64</u>	<u>144,344.98</u>	<u>118,483.24</u>	<u>117,054.45</u>

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

T. CONTRATO DE CONCESIÓN CON INTRANS ECUADOR S.A.:

El 7 de noviembre de 2012, en la ciudad de Quito se celebra el presente contrato, por una parte, **INTRANS ECUADOR S.A.** en adelante denominada "**INTRANS**", por otra parte **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, la que en adelante se denominará "**el Concesionario o GALAUTO**".

Objeto del Contrato:

INTRANS designa a GALAUTO como sub-distribuidor no exclusivo de los productos Camiones y Buses VOLSWAGEN, esto es, chasis cabinados, chasis para buses, buses completos, chasis con equipo aliado, entre otros productos y repuestos que se agreguen como adéndum al presente contrato, importados por INTRANS. El concesionario se obliga a no establecer un nuevo lugar de venta o de servicios a los productos importados por INTRANS fuera del territorio de ventas asignados en este contrato.

Derechos Concedidos por INTRANS:

Intrans concede al Concesionario el Derecho No Exclusivo de:

- Adquirir vehículos de marca Camiones y Buses Volkswagen importados por Intrans así como sus repuestos y accesorios.
- Prestar servicios de postventa, mantenimiento y reparación de los vehículos.
- Apoyar al Concesionario en la promoción de ventas.

Ventas al Concesionario:

Intrans entregará al concesionario una lista de precios y descuentos de los productos, especificando los modelos que puede adquirir el concesionario, Intrans puede modificar esta lista en cualquier momento, sin previo aviso y sin necesidad de conocimiento o aceptación del concesionario, sin que el concesionario pueda formular algún reclamo contra Intrans.

Forma de Pago:

El Concesionario debe tener vigentes avales por dos meses conforme al pronóstico o plan establecido, avales que deberán estar vigentes antes del retiro de las unidades.

Los avales presentados deben ser emitidos por un Banco local previa aceptación de Intrans.

Ventas al Público:

El Concesionario está autorizado para vender los productos sólo a clientes domiciliados en la República del Ecuador.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

T. CONTRATO DE CONCESIÓN CON INTRANS ECUADOR S.A.:

Promoción y Publicidad:

Intrans puede ejecutar programas de publicidad; pondrá a disposición del concesionario materiales de publicidad, de promoción y de ventas. El concesionario podrá utilizar dichos materiales reembolsando su costo a Intrans.

Servicio:

El concesionario está obligado a prestar servicio de posventa, reparación y mantenimiento de los productos Camiones y Buses Volkswagen.

Se compromete a prestar los servicios de reparación para los vehículos en su propio taller integrado a la venta de vehículos y repuestos. El servicio de posventa que brinde el concesionario se desarrollará de acuerdo con el contrato y con los manuales de políticas y procedimientos de posventa que distribuya Intrans.

Garantías:

El Concesionario se compromete a realizar todas las reparaciones o sustituciones de piezas cubiertas por la garantía, cuando así lo determine el concesionario o Intrans. El concesionario dará al propietario una copia del documento de reparaciones en el que conste todos los servicios prestados y una explicación de dichos servicios cuando entregue el vehículo al cliente.

Intrans asumirá el costo de los repuestos, materiales y mano de obra utilizados en los servicios cubiertos por la garantía, bajo los esquemas de aplicación de la garantía indicados en el respectivo manual. El concesionario no impondrá cargo alguno por dichos servicios, piezas y repuestos a los propietarios.

Duración del Contrato:

Durará 12 meses contados a partir de la suscripción. Será renovado automáticamente por igual periodo, si las partes no han notificado lo contrario.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

V. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 3 de mayo del 2013 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que debamos informar.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES:

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256614

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO:

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de mayo del 2013.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 los presentan hasta el 30 de abril del 2013.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2011 fueron presentados el 30 de abril del 2012.
3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración se presenta junto con los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías el 30 de abril del 2013.
4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.